E) MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

|  |
| --- |
| Programa de Desayunos Escolares de Tototlán, Jal. 2015 – 2018 |
| Ley de Transparencia Y Accesos a la Información Publica del Estado de Jalisco y sus Municipios. |
| Articulo 8 Fracción VI Inciso D) |
| Descripción del servicio | Procedimiento |
| DESAYUNOS ESCOLARES | 1. Visitar los plateles educativos y llevar el alimento en tiempo y forma, para evitar que estén en mal estado. Y reciban las porciones indicadas los niños beneficiarios del programa.
 |
| 1.- Visitas cada mes a los Planteles Educativos y hacerles llegar el alimento |
|
| 2.- formar Comités de padres de Familias  |
|
| 3.- Temas de Orientación. |
| 2.-Dif Municipal asiste a los centros educativos que reciben desayunos escolares en cualquiera de las modalidades (frio o caliente), a conformar los comités de padres de familia en su formato de Acta Constitutiva de comité correspondiente y capturar en sistema web del Departamento de Nutrición Escolar.  |
| 4.- verificar que los alimentos lleguen a los beneficiarios inscritos en el padrón  |
|
| 5.- Medición de niños y niñas |
|
| 6.- Solucionar conflictos o malos entendidos de parte de los padres de familia |
| 3.- Por parte de Dif Municipal y su Coordinadora del programa, Desayunos Escolares acuden a los planteles para impartir los temas de Orientación a los padres de familia de los niños beneficiarios  |
| 7.- Programación de Entrega de Alimento |
|
| 8.- Inventarios d Cocina MENUTRE |
|
|  |
|